

Expediente: 91/26

Carátula: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A C/ SALICA JOHANNA PATRICIA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - DOCUMENTOS

Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES

Fecha Depósito: 23/04/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20172697322 - CASTILLO S A C I F I A, -ACTOR

90000000000 - SALICA, JOHANNA PATRICIA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Documentos

ACTUACIONES N°: 91/26



H30800108484

JUICIO: CASTILLO S.A.C.I.F.I.A c/ SALICA JOHANNA PATRICIA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 91/26. Documentos 1 CJM

NOTA ACTUARIAL: Hago constar que en fecha 21/04/2026, a horas 10:36, se recibió por mostrador de esta Oficina de Gestión Asociada Multifuero N°1, documentación en sobre cerrado presentada por Mesa de Entrada de este Centro Judicial que a continuación se detalla:

DOCUMENTACIÓN ORIGINAL:

- 1- Tres (03) Pagarés a la vista de fecha 28/06/2024 por el monto de \$ 630.158,85; - de fecha 02/20/2024 por el monto de \$ 134.424.10, y de fecha 02/10/2024 por el monto de \$ 220.581,00 firmados por la Sra. Salica Johanna Patricia D.N.I. 32.688.442 en 01 fs c/u.
- 2- Tres (03) facturas de "Castillo" a nombre del cliente Sra. Salica Johanna Patricia D.N.I. 32.688.442 en 01 fs c/u.
- 3- Tres (03) notas de pedido a nombre del cliente Sra. Salica Johanna Patricia D.N.I. 32.688.442 en 01 fs c/u.

COPIA SIMPLE:

- 1- Registro especial de impuesto de sellos de "Castillo" a nombre de la Sra. Salica Johanna Patricia D.N.I. 32.688.442 con un total de 09 fs.

Se procede a reservar la documentación detallada en la caja fuerte de la dirección.- Monteros, 22 de abril de 2026. VMM, 91/26. **FDO. DRA. MARIA ROCIO GUERRA. DIRECTORA.**

Actuación firmada en fecha 22/04/2026

Certificado digital:

CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.